

*Elaphe guttata*  
Linnaeus, 1766

ELAGUT/EEI/RE003

<b>Nombre vulgar</b>	Castellano: <b>Serpiente del maíz</b>
<b>Posición taxonómica</b>	Grupo taxonómico: Fauna Phylum: Chordata Clase: Sauropsida Orden: Squamata Familia: Colubridae
<b>Observaciones taxonómicas</b>	<i>Coluber guttatus</i> (Linnaeus, 1766), <i>Pantherophis guttatus</i> (Linnaeus, 1766). Incluye dos subespecies: <i>E.g. guttata</i> y <i>E. g. emory</i> (ITIS, 2010)
<b>Resumen de su situación e impacto en España</b>	Algún ejemplar aislado de <i>E. guttata</i> ha sido detectado en Canarias. Una vez establecida la especie, la erradicación es altamente improbable
<b>Normativa nacional</b>	<b>Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras</b> <b>Norma:</b> Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. <b>Fecha:</b> (BOE nº 185): 03.08.2013 <b>Ámbito de aplicación:</b> Baleares
<b>Normativa autonómica</b>	- No existe normativa autonómica que incluya esta especie como especie exótica invasora.
<b>Normativa europea</b>	- La Comisión Europea está elaborando una legislación sobre especies exóticas invasoras según lo establecido en la actuación 16 (crear un instrumento especial relativo a las especies exóticas invasoras) de la “Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital Natural” COM (2011) 244 final, para colmar las lagunas que existen en la política de lucha contra las especies exóticas invasoras.
<b>Acuerdos y Convenios internacionales</b>	- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992 - Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979. - Estrategia Europea sobre Especies Exóticas Invasoras (2004)
<b>Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras</b>	<b>Mundial</b> - Base de datos de especies invasoras del Grupo de especialistas en especies invasoras de la UICN (GISD) <b>Europea</b> - DAISIE («Elaboración de inventarios de especies exóticas invasoras en Europa») <b>Nacional</b> - Atlas y Libro Rojo de los anfibios y reptiles de España <b>Regional</b> - No se incluye

<p><b>Área de distribución y evolución de la población</b></p>	<p><b><u>Área de distribución natural</u></b> Ampliamente distribuida por el Este y Centro de Estados Unidos y en el norte de México.</p> <p><b><u>Área de distribución mundial</u></b> Se ha publicado su presencia en las islas del Caribe. Esta presente en Las Bahamas (Lee, 2005) y las Islas Caimán. Un número muy elevado se mantiene tanto de forma legal como ilegal como mascotas en todo el mundo.</p> <p><b><u>España</u></b> En 2001 fue observado un ejemplar en La Granja (Segovia). El 12 de septiembre de 1996 y el 2 de junio de 1997 se observaron sendos ejemplares en la ciudad de Huelva. También citada en las Islas Canarias (Pleguezuelos et. al.,2002)</p> <p><b><u>Evolución</u></b> No hay datos</p>
<p><b>Vías de entrada y expansión</b></p>	<p>Se comercializan como mascotas. Es el colúbrido más popular como mascota en el mundo.</p> <p>Las culebras del género <i>Elaphe</i> como <i>E. guttata</i> y <i>E. schrencki</i>, populares en los terrarios, parecen especialmente propensas a escapar del cautiverio, incluso en grupos, y pueden sobrevivir varios años en libertad (Gillissen, 1998).</p>
<p><b>Descripción del hábitat y biología de la especie</b></p>	<p>Es un colúbrido adaptable de tamaño medio que puede alcanzar los 180 cm de longitud. Distintas tonalidades de color han sido obtenidas mediante su cría, aunque probablemente los colores más comunes son el naranja y el marrón-amarillento.</p> <p>En climas más fríos que en su hábitat de distribución natural este especie puede hibernar durante el invierno.</p> <p><b><u>Hábitat en su área de distribución natural</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Su hábitat original lo constituyen los bosques claros y soleados, en especial de coníferas. Les gusta trepar a estos árboles en busca de pollos de aves. Habita también áreas agrícolas, bosques naturales y reforestados, praderas y zonas urbanas (Fisher y Csurhes, 2009).</li> <li>-</li> </ul> <p><b><u>Hábitat en su área de introducción</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ocupa diversos tipos de hábitat desde praderas, bosques a zonas agrícolas y áreas semi-urbanas.</li> </ul>

<p><b>Impactos y amenazas</b></p>	<p><b><u>Sobre las especies</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es un depredador generalista de una amplia gama de insectos, anfibios, reptiles, pequeños mamíferos y aves.</li> <li>- Competencia y depredación de especies endémicas en islas. Las presas son eliminadas por constricción ya que no son venenosas.</li> <li>- Tiene el potencial de provocar disminuciones en las especies autóctonas.</li> <li>- Es un portador de plagas y enfermedades (<i>Cowdria ruminantium</i>) que puede afectar a animales nativos y domésticos.</li> <li>- Es un vector de cryptosporidiosis (Fisher y Csurhes, 2009).</li> </ul>
<p><b>Medidas y nivel de dificultad para su control</b></p>	<p><b><u>Propuestas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere la prevención para evitar las sueltas.</li> <li>- La información relativa a su gestión control y posible erradicación es bastante escasa.</li> <li>- Se han realizado capturas de ofidios mediante captura manual, trampeo, cebos y atrayentes.</li> <li>- También se realiza la exclusión para impedir el acceso de serpientes a zonas libres de ellas.</li> </ul> <p><b><u>Desarrolladas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay datos</li> </ul> <p><b><u>Estrategias, Planes y/o Proyectos de Gestión/Control/Erradicación</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se han desarrollado</li> </ul> <p><b><u>Dificultad de control</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una vez introducida la especie, la erradicación es altamente improbable.</li> </ul>
<p><b>Bibliografía</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DAISIE («Elaboración de inventarios de especies exóticas invasoras en Europa»).</li> <li>- Gobierno de Canarias. Especies introducidas en Canarias. Especies foráneas sin poblaciones reproductoras conocidas. <a href="http://www.gobiernodecanarias.org/cmayot/medioambiente/medionatural/biodiversidad/especies/bancodatos/especiesinvasoras2.html">http://www.gobiernodecanarias.org/cmayot/medioambiente/medionatural/biodiversidad/especies/bancodatos/especiesinvasoras2.html</a></li> <li>- The Global Invasive Species Database (GISD). 2010. <i>Elaphe guttata</i>. Invasive Species Specialist Group (ISSG) of the Species Survival Commission of the IUCN-World Conservation Union. Available from: <a href="http://www.issg.org/">http://www.issg.org/</a>; Fecha de acceso: marzo de 2012.</li> <li>- Fisher, P. L. y Csurhes, S. 2009. Pest animal risk assessment American corn snake <i>Elaphe guttata</i>. Biosecurity Queensland Queensland Primary Industries and Fisheries</li> <li>- Gillissen, F. 1998. L'histoire se répète. Lacerta, 56 (4). En: Orueta, J. 2003. Manual práctico para el manejo de vertebrados invasores en islas de España y Portugal. Gobierno de Canarias-Govern de les Illes Balears. Proyecto LIFE2002NAT/CP/E/000014.</li> <li>- Orueta, J. 2003. Manual práctico para el manejo de vertebrados invasores en islas de España y Portugal. Gobierno de Canarias-Govern de les Illes Balears.</li> </ul>

	<p>Proyecto LIFE2002NAT/CP/E/000014.  <a href="http://www.google.es/url?sa=t&amp;rct=j&amp;q=&amp;esrc=s&amp;frm=1&amp;source=web&amp;cd=1&amp;sqj=2&amp;ved=0CDsQFjAA&amp;url=http%3A%2F%2Fwww.gobiernodecanarias.org%2Fcmayot%2Fservlet%2FViewDocu%3Fid_documento%3D4971%26id_pagina%3D5&amp;ei=NyGIT87HM82whAf0hfTABA&amp;usq=AFQjCNHz1-wZ0k5NCPEPXbHIfdBNZtn5WA">http://www.google.es/url?sa=t&amp;rct=j&amp;q=&amp;esrc=s&amp;frm=1&amp;source=web&amp;cd=1&amp;sqj=2&amp;ved=0CDsQFjAA&amp;url=http%3A%2F%2Fwww.gobiernodecanarias.org%2Fcmayot%2Fservlet%2FViewDocu%3Fid_documento%3D4971%26id_pagina%3D5&amp;ei=NyGIT87HM82whAf0hfTABA&amp;usq=AFQjCNHz1-wZ0k5NCPEPXbHIfdBNZtn5WA</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee, D. S. 2005. Reptiles and amphibians introduced to the Bahamas; a potential conservation crisis. Bahamas Journal of Science [Bahamas J. Sci.]. Vol. 12, no. 2, pp. 2-6. May 2005.</li> <li>- Orueta, J. 2007. Vertebrados invasores. Dirección General para la biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente.</li> <li>- Pleguezuelos J.M. 2002. Las especies introducidas de anfibios y reptiles. En: Atlas y Libro Rojo de los Anfibios y Reptiles de España (Pleguezuelos J.M, R. Marquez y M. Lizana, eds.) Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Asociación Herpetológica Española (3ª impresión). Madrid: 21-32. Disponible en: <a href="http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/inventario-especies-terrestres/inventario-nacional-de-biodiversidad/indice.aspx">http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/inventario-especies-terrestres/inventario-nacional-de-biodiversidad/indice.aspx</a></li> </ul>
--	--

Fecha de actualización de la Memoria: Septiembre 2013